



# LÁPIZ Y BABEL

➤ GABRIEL ORTIZ DE ZAVALLS // Presidente ejecutivo de APOYO Comunicación

## ALÓ, VALENTÍN. DILES QUE UN PLENO NO VALE DE VOLANTÍN...

“Las sentencias del TC se cumplen, gusten o no”.

El martes pasado, el TC aprobó por unanimidad que las leyes no pueden modificar contratos pactados según el marco legal vigente al momento de su firma. Eso no es ninguna novedad, pero fue ignorado por el Congreso. Pero el TC también dijo que el debate y aprobación de las leyes tienen que respetar criterios y procesos esenciales del funcionamiento democrático. Textualmente, el TC ha dicho que se debe garantizar: (a) el carácter público, abierto y transparente de los debates virtuales; (b) la participación sin restricciones, la libre deliberación y el voto personal, directo y público de cada congresista; y (c) el carácter indelegable del voto.

Al día siguiente, el presidente del Congreso acotó que el TC se metía donde no

le correspondía y, a renglón seguido, habló de la renovación de sus miembros. Un día después, el primer vicepresidente acusó a los miembros del TC de tener un evidente sesgo político en un diario y en otro llegó incluso a decir que obedecía a “algún tipo de perversión” y que su razonamiento era flojo y facilista. Se necesitaría un curso de modalidades democráticas intensivo; si se puede, endovenoso.

Las sentencias del TC se cumplen, gusten o no. Y, como ha dicho explícitamente el magistrado que va a redactar la sentencia, los plenos no pueden ser de madrugada. Toda comunicación cumple un propósito, y si hay electores y congresistas, el debate entre congresistas es para que los electores entiendan mejor los problemas, las op-

ciones disponibles para enfrentarlos y sus implicancias. Los congresistas están obligados a hacerlo convocando a quienes saben más para que en el proceso se decanten las mejores soluciones porque la cantidad de problemas es enorme y diversa, y la plata no alcanza. Entender el debate parlamentario bajo ese enfoque es parte de la esencia de representar a los ciudadanos que los eligieron y les pagan el sueldo; es una obligación laboral. Eso, por respeto, no se hace mientras los electores duermen.

Sobre los puntos segundo y tercero, dos datos prácticos. Si usan Zoom, basta ver este link: <https://onlinezoomappdownload.com/how-to-use-in-zoom-meeting-voting-function/>. Si usan Teams, necesitan agregar esta aplica-

ción: <https://www.meeting-decisions.com/blog/secure-voting-for-microsoft-teams>. Google responde todo y no me tomó ni tres minutos encontrarlo, lo que me ayuda mucho porque soy un poco flojo y facilista. Por esos mismos defectos, me gustaría que me expliquen en cortito cómo así AP y APP aspiran a ser gobierno, pero sus líderes y posibles candidatos no hacen ni dicen nada sobre sus bancadas (a siete meses y medio de elecciones) y el caos económico en que nos van a dejar si es que siguen con el populismo galopante, que ya probamos en Perú y nos dejó en la ruina.

Y el título se explica porque, si los peruanos del más acá no reaccionan, habrá que llamar a los del más allá para librarnos del abismo. Nos vamos a quedar a pan y agua.